

Descripción del puesto de trabajo Director Funcional de Cumplimiento – Compliance Officer



Denominación del puesto: Director de Cumplimiento – Compliance Officer



Misión



Análisis, evaluación y control de los procedimientos de gestión interna de la Mutua, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la legalidad vigente, la eficiencia y eficacia en la gestión así como el control del mapa de riesgos de la misma. Velará por el cumplimiento no solo de la letra, sino también del espíritu de las normas, supervisar la puesta en práctica de los principios y valores que Asepeyo haya adoptado voluntariamente y las normas de conducta que los desarrollan.

Funciones

- Identificar, valorar y supervisar el mapa de riesgos de la Entidad.
- Revisar la implementación de las normativas internas y externas de cumplimiento con planes de auditoría basados en evaluación de riesgos, valorando la eficacia y eficiencia de los controles implementados así como el seguimiento de las medidas correctoras.
- Apoyar al órgano de decisión de la Mutua en la promoción de valores éticos y la adherencia a los mismos, así como a establecer regulaciones internas.
- Gestión del Comité de Cumplimiento. Seguimiento de los canales de comunicación y denuncia. Comunicar y mantener informada a la Dirección General y a la Junta Directiva de los resultados de estas actividades.

La Dirección de Cumplimiento cuenta con el área de Auditoría Interna para el desarrollo de su actividad con un enfoque basado en el análisis del riesgo existente y la aplicación y funcionamiento de los controles diseñados para su prevención.

Sus funciones en dicho Área son:

- Establecer los planes de actuación del área de auditoría, de acuerdo a los criterios establecidos en el Estatuto de Auditoría Interna Corporativo.

El detalle de estas funciones es orientativo, pero no limitativo y podrá realizar cualquier otra función relacionada con las responsabilidades que le sean encomendadas.

Denominación del puesto: Director Funcional de Cumplimiento – Compliance Officer



Misión



Análisis, evaluación y control de los procedimientos de gestión interna de la Mutua, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la legalidad vigente, la eficiencia y eficacia en la gestión así como el control del mapa de riesgos de la misma. Velará por el cumplimiento no solo de la letra, sino también del espíritu de las normas, supervisar la puesta en práctica de los principios y valores que Asepeyo haya adoptado voluntariamente y las normas de conducta que los desarrollan.

Funciones

- Aportar un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.
- Verificar el cumplimiento de la legalidad que sea de aplicación a la Entidad.
- Comunicar y mantener informada a la Dirección General y a la Junta Directiva de los resultados de todas las actividades de auditoría, investigación y consultoría. Asimismo, informar periódicamente a la misma sobre la aplicación de los planes de auditoría y demás actividades relevantes.
- Elaborar y obtener la aprobación de la Dirección General de la Memoria Anual de Actividades, que vendrá definida en atención a lo establecido en el Manual de Auditoría Interna.
- Someterse cuando se estime oportuno, a la inspección de terceros independientes para asegurar la calidad de los trabajos, el cumplimiento de las normas y procedimientos internos.
- Gestionar de modo adecuado el presupuesto asignado, así como los recursos con los que cuente el Área de Auditoría Interna.
- Dirigir y coordinar el equipo de trabajo bajo su responsabilidad, velando por su formación, desarrollo y motivación para lograr con ellos el mejor resultado posible.
- Velar por la seguridad y salud en su puesto de trabajo y en el resto de puestos de su ámbito, garantizando entornos seguros y saludables, en coherencia con la Política de Seguridad y Salud, así como con lo establecido en el Plan de Prevención de Asepeyo.

El detalle de estas funciones es orientativo, pero no limitativo y podrá realizar cualquier otra función relacionada con las responsabilidades que le sean encomendadas.

Denominación del puesto: Director Funcional de Cumplimiento – Compliance Officer



Formación académica

Titulado Universitario de Grado Superior.

Idiomas

Castellano y oficiales de la comunidad autónoma
Se valorarán conocimientos de inglés

Informática

Conocimiento / Dominio de las aplicaciones Office y herramientas informáticas corporativas.
Programas informáticos habituales en el mercado en su área de trabajo.



Reporta a

Junta Directiva y Dirección General

Se relaciona con

Subdirecciones Generales, Direcciones Funcionales y Territoriales.
TGSS, Tribunal de Cuentas, IGSS, Proveedores.

Movilidad

Habitualmente no se requiere.
Puntualmente, ámbito nacional.



Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº 151